

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0097469

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: PROVIRET

Reivindicación de colores: 323A6A
5EA1BF
FFFFFF
91C14E

Clases y descripción de productos y/o servicios:

38: Acceso a conexiones de telecomunicaciones a internet o a bases de datos; alquiler de teléfonos, aparatos de fax y otros equipos de telecomunicaciones; consultoría en materia de telecomunicaciones; información sobre telecomunicaciones; servicios de asesoramiento relativos a las telecomunicaciones; servicios de encaminamiento y enlace para telecomunicaciones; servicios de geolocalización en cuanto servicios de telecomunicaciones; servicios de geolocalización [servicios de telecomunicaciones]; servicios de geolocalización [telecomunicaciones]; servicios de información relacionados con las telecomunicaciones; servicios de información relativos a las telecomunicaciones; servicios de intercambios telefónicos en cuanto servicios de encaminamiento y enlace para telecomunicaciones; servicios de tableros de anuncios electrónicos [telecomunicaciones]; servicios de telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones aeronáuticas; servicios de telecomunicaciones con fines benéficos; servicios de telecomunicaciones con fines caritativos; servicios de telecomunicaciones con fines de beneficencia; servicios de telecomunicaciones



de fibra óptica; servicios de telecomunicaciones de redes digitales; servicios de telecomunicaciones destinados a proporcionar acceso multiusuario a redes informáticas mundiales; servicios de telecomunicaciones mediante redes digitales; servicios de telecomunicaciones por redes digitales; servicios de telecomunicaciones prestados mediante internet, redes internas y extranet; servicios de telecomunicaciones telefónicas prestados a través de tarjetas de llamada telefónica de previo pago; servicios de transmisión de datos a través de redes de telecomunicaciones; servicios de transmisión de datos con alta tasa de transferencia para operarios de redes de telecomunicaciones; servicios de transmisión y recepción de datos por medio de telecomunicaciones; suministro de información en materia de tarifas de telecomunicaciones; suministro de información sobre tarifas de telecomunicaciones; suministro de información sobre tarifas en materia de telecomunicaciones; suministro de información sobre telecomunicaciones; telecomunicaciones por radio; transferencia automática de datos digitales mediante canales de telecomunicaciones; transferencia de datos a través de telecomunicaciones; transmisión de datos mediante telecomunicaciones; transmisión de imágenes entre dispositivos de telecomunicaciones móviles; transmisión de información de bases de datos a través de redes de telecomunicaciones; transmisión de información de mercados bursátiles con la ayuda de medios de telecomunicaciones; transmisión de información por redes de telecomunicaciones; transmisión de música digital mediante telecomunicaciones; transmisión de sonido e imágenes entre dispositivos de telecomunicaciones móviles.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.
CARRERA 22 C # 35 - 222 INTERIOR 2
FLORIDABLANCA SANTANDER
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Pedro Contreras, cra 40 46 25 , BUCARAMANGA SANTANDER, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.